



CERTIFICADO No. 339 / 050.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

WILSON DUARTE RABELLO, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Funcional denominada **"UNION COMUNAL DE CLUBES DE ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA DE LITUECHE"**, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 166, de fecha 18 de junio de 2008; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 926, del 18 de junio de 2008.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, de fecha 18 de junio de 2008, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

-
- | | | |
|---------------------|---|---|
| - Presidente | : | Pedro Rivas
Céd. Ident. No. 4.843.493 - 2 |
| - Secretario | : | Luis Recaredo González
Céd. Ident. No. 5.696.008 - 2 |
| - Tesorera | : | Hernán Cornejo
Céd. Ident. No. 5.670.922 - 3 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para ser presentado en el Servicio de Impuestos Internos, unidad Pichilemu.

Extendido en la comuna de Litueche, a siete días del mes de abril del año dos mil nueve.

WILSON DUARTE RABELLO
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"